



La Opinión,

AÑO II.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NUM. 51.

Gijón 10 de Marzo de 1878.

ESCUELAS DE PÁRVULOS.

Desde que en 1838 el inmortal D. Pablo Montesino, reasumiendo el pensamiento de mejorar la enseñanza primaria, empezando ésta desde la mas tierna edad, que ocupaba hacia muchos años la mente de todas las eminencias de Europa, fundó en Madrid la primera escuela de párvulos, ayudado de los demás consocios que espontáneamente se prestaron á coadyuvar con sus esfuerzos materiales é intelectuales á tan loable é importante institucion, empezaron á florecer en España las escuelas de párvulos.

Dirijida esta primera con el mayor celo é interés bajo la inspeccion del mismo señor Montesino, bien pronto se dejó conocer la influencia que estos nuevos establecimientos habian de ejercer en la educacion de la infancia de todas las clases sociales, especialmente en la obrera; llamando sus brillantes efectos y satisfactorios resultados la atencion pública, y fijando la del Gobierno de la Nacion, que, multiplicándolas en la capital, reconoció la necesidad de estenderlas á todas las principales poblaciones; consignándose mas tarde en las leyes ser obligatoria la enseñanza de párvulos. Luego respondieron á este llamamiento Barcelona, Valladolid, Valencia, Sevilla, Cádiz, Leon, Oviedo y otras, en las que los resultados fueron tan, si no aún mas brillantes, como los de la capital. Y tanto así, que el mayor número de ellas rivalizaron con las mejores del Reino unido.

Nada diremos de la belleza de los sentimientos morales, de benevolencia, justicia, piedad, mansedumbre, etc., que se inspiran en estas bien montadas escuelas; ni del orden y regularidad de sus ejercicios; ni de la armonía de sus cantos; ni de la suavidad de carácter y buenas maneras á que se acostumbran á los niños; ni de los medios que deben emplearse para el mejoramiento y propagacion de estas escuelas, porque está al alcance de todos. Solo indicaremos, de conformidad con un notable pedagogo moderno, las cualidades que deben reunir los maestros y ayudantas que las dirijan.

Tanto el maestro como la ayudanta, deben ser personas de conocidos y sanos principios morales y religiosos, tener nociones claras y exactas acerca de las virtudes morales que se tratan de fomentar en los niños, saber en qué consisten principalmente la benevolencia, la justicia, la piedad, etc., para poderlas discernir y dirijir cuando aparezcan en los párvulos, dándoles el ejemplo conveniente. Deben ser personas de buena salud, mas bien jóvenes que de avanzada edad, con toda la actividad y energía necesarias para el ejercicio de su profesion; aficionadas á niños, y que gusten de la sociedad de estos, bastante sufridas para soportar la monotonía inocente de sus ocupaciones ordinarias, y el mal humor y los caprichos de algunos. De genio alegre y jovial, humor apacible é invariable, maneras suaves y lenguaje decente. De buena imaginacion y buen juicio para discurrir juegos, cuentos ó historietas útiles, con que entretener á los niños; escitar y satisfacer con oportunidad su curiosidad y tenerlos siempre contentos; conservando, sin embargo, en medio del trato familiar, y el cariño que les obligarán muchas veces á nivelarse con los discípulos, bastante firmeza para hacerla sentir cuando convenga: penetracion y tacto para conocer y distinguir los caracteres de sus dirigidos, y saberse dominar á sí mismos para conservar la superioridad paternal sobre los mismos.

Cualidades son estas que no es fácil reunir en un individuo por grande que sea su instruccion, y por eso se hace indispensable la práctica adquirida ó que se deba adquirir, en una de estas bien organizadas escuelas por espacio de seis ú ocho meses, ó sea el tiempo necesario para imponerse y penetrarse de su mecanismo para llenar su objeto y dar prácticamente educacion á los niños de ambos sexos de dos á seis años de edad, es decir, durante aquella época de la vida en que pueden pasar todo el dia ó la mayor parte de él, sin la madre ó la nodriza, al lado de una persona que haga las veces de madre comun.

¿Y no podria aspirar Gijón á obtener una escuela de párvulos con estas condiciones? Desde

luego se desprende la afirmativa, puesto que Gijón cuenta ya con una escuela de párvulos. ¿Pero reúne las condiciones pedagógicas, para esperar de ella los buenos resultados que vienen dando en otras poblaciones de menos importancia? Al ilustrado criterio de quien corresponda dejamos la respuesta.

UN SUSCRITOR.

LOS FERRO-CARRILES DEL NOROESTE.

III.

Al acordar las Cortes en Setiembre de 1873 autorizar al Gobierno para suspender los efectos de la caducidad de los ferro-carriles del Noroeste mientras se aprobase la ley que resolviera detenidamente dicho asunto, establecieron las condiciones que habian de observarse en el caso de que se concediera nueva próroga á la empresa, y entre ellas la siguiente:

«5.ª Que la caducidad por falta de ejecucion de las obras en los plazos señalados, salvo solo los casos de fuerza mayor que la ley ya exceptúa, comprenderá no solo la seccion en que se haya faltado, sino tambien todas las demás que comprenda la concesion de que aquella forme parte.»

Disueltas por la fuerza aquellas Cortes se publicó un decreto en 15 de Marzo de 1874 concediendo á la compañía una próroga escalonada, que guardaba en la forma cierta analogía con el acuerdo de las Cortes de 1873; pero que era y representaba todo lo contrario de dicho acuerdo, pues además de dilatar las épocas de terminacion de cada trozo y dejar al arbitrio del Gobierno la concesion de nuevos plazos, hacia ilusoria la responsabilidad de la compañía á que hacia referencia la condicion 3.ª ya citada.

A pesar de estas nuevas concesiones, la compañía no procuró adelantar los trabajos ni cumplir sus compromisos. En el mismo año se suspendió la construccion de las obras, y pasaron otros dos sin ejecutar trabajo alguno.

Las Cortes de la restauracion volvieron á tratar el asunto, y fué el resultado de sus deliberaciones la ley de 12 de Enero de 1877, aceptada por la compañía, en que se concedian nuevas prórogas, exigiendo las garantías en que se ha fundado el decreto de 9 del actual para declarar rescindida la concesion.

No hemos de discutir ahora la oportunidad y eficacia de las últimas prórogas concedidas á la compañía. Nuestro objeto es presentar los hechos, y dejar consignado que la situacion de la compañía cuando se lia rescindido la concesion

era falsa é insostenible bajo el punto de vista legal.

Declarada ya en quiebra por los tribunales franceses, tampoco tenia crédito ni solidez alguna bajo el punto de vista económico, mucho menos teniendo hipotecada la línea y sus productos, como lo están en el registro de la propiedad de Palencia, por 280 millones de reales, que resultaba adeudar la compañía al Sr. Quevedo por las obras hechas, segun el contrato de 16 de Marzo de 1865.

Así, pues, todas las promesas y ofertas hechas por la compañía y la empresa constructora á los acreedores de ambas, desde que el Sr. Quevedo suspendió los pagos en 1874, no tenían ni podían tener fundamento alguno, pues era imposible que teniendo la compañía contra sí el crédito de 280 millones de Quevedo y los de otros acreedores, que también ascienden á respetable cantidad de millones, encontrase sociedad ni capitalista que entregase y arriesgara sus fondos en una especulación que habia llegado á tan desastrosos términos.

Los anuncios hechos por apasionados de la compañía y por individuos de ésta en varias ocasiones, de que habia empresas, sociedades ó capitalistas que entregasen fondos para continuar las obras, jamás han tenido solidez ni formalidad, y no han pasado de conversaciones y tratos preliminares, que se desvanecian apenas empezadas, y en el mismo momento que se dejaba traslucir la verdadera situación económica de la compañía.

Esto, no obstante, los Sres. Quevedo y Miranda tuvieron habilidad suficiente para prolongar durante más de tres años esta agonía, consiguiendo del Gobierno varias entregas de fondos, y de sus acreedores prórogas y contemplaciones, cuya importancia tendremos ocasion de examinar mas adelante.

Veamos cual era la situación del constructor general Sr. Quevedo y la de los destajistas que hicieron las obras, y no han sido reintegrados de su importe.

El Sr. Quevedo contrató con varios destajistas la ejecución de las obras que él tenia contratadas con la compañía, recibiendo de ésta su importe y pagando con mas ó menos puntualidad á dichos destajistas hasta el mes de Mayo de 1874, en que suspendió los pagos de las letras que entregaban sus representantes por el importe de las obras construidas.

Las condiciones y circunstancias de esta suspensión de pagos son de tal naturaleza, que al consignarlas, tenemos que hacer un esfuerzo supremo para conservar la imparcialidad y mesura que nos hemos propuesto, relatando únicamente lo que pueda decirse sobre un suceso que ha ocasionado tantas desdichas.

La ley de auxilios de 18 de Octubre de 1869, y la orden de la Regencia de 7 de Febrero de 1870, establecieron puntualmente los trámites y precauciones que habian de observarse para que los auxilios mencionados se aplicaran exclusivamente al pago de los trabajos hechos en las líneas, y basta leer aquellas disposiciones para convencerse de que por parte del Estado se hizo lo posible para asegurar su cumplimiento. Mas los servidores del Estado y los complicados resortes de la máquina administrativa, inutilizaron por completo y malograron tan buenos deseos como tendremos ocasion de probar en el próximo artículo.

Con motivo de los obsequios de que es objeto en la capital de la vecina República la estudiantina española, hé aquí las principales noticias que publica en estos dias nuestro colega *El Imparcial* de Madrid, en su sección telegráfica.

LA ESTUDIANTINA ESPAÑOLA EN PARIS.

La estudiantina española es un verdadero acontecimiento para esta gran ciudad. Donde quiera que se presenta recibe ovaciones entusiastas. Un gentío inmenso la rodea constantemente, celebrándose la oportunidad de la expedición, la finura y distinción de los jóvenes que la componen y el buen gusto de su traje.

Ayer tocaron ante el palacio de la embajada de España, suspendiéndose con tal motivo la circulación por el espacioso muelle *l'Ossay*. Al atravesar por los Boulevards apenas podian abrirse paso por entre las apretadas masas de gente que les rodeaba, prorumpiendo á cada momento en bravos entusiastas.

Por la noche dieron un concierto en el Círculo de la Prensa, que les obsequió espléndidamente. Pronunciáronse brindis calurosos por la fraternidad de los pueblos, la union de la raza latina y la desaparición de la barrera pirenaica.

Dos grandes breacks del palacio Basilewsky y otros carruajes, han ido esta mañana á buscarles á su alojamiento, y una vez en la morada de la Reina Isabel, han sido objeto de un cariñosísimo recibimiento.

Después han estado en la redacción de la *Liberté* y en varias casas particulares que se disputan el honor de conocerlos.

A las nueve de esta noche han dado una serenata ante la redacción del *Figaro*. Mas de 10.000 personas escuchaban los aires nacionales con religioso silencio, interrumpido solo en los finales con grandes explosiones de bravos y vítores. Después han sido obsequiados con un *lunch*.

En este momento (las once y media) están tocando frente al palacio del Eliseo rodeados de la multitud.

Mañana, 200 estudiantes de la Soborne irán á buscarlos para asistir á un gran almuerzo que se les prepara en el barrio Latino. La juventud escolar parisiense se reunirá á las ocho y media de la mañana.

Ninguno de los jóvenes españoles ha experimentado novedad alguna.

Terminada la serenata ante el palacio del Eliseo, los estudiantes españoles han sido invitados á asistir al espléndido baile que se celebra en los salones del Mariscal. Apenas han penetrado en ellos, han empezado á ser objeto de toda suerte de agasajos. Pronto se les ha visto mezclados entre los grupos de los asistentes á la fiesta.

Lanzados al baile, forman parejas con las primeras damas de Francia, que les consagran una atención preferente.

En el barrio Latino reina una animación verdaderamente extraordinaria: se les prepara para hoy una gran ovación.

La estudiantina española ha visitado hoy después del almuerzo al marqués de Riera, al banquero Pereira y á la célebre cantante española señorita Sanz.

El próximo jueves darán un concierto público gratuito en el jardín de las Tullerías.

El lunes, á ruego de muchos senadores y diputados, darán otro concierto en Versalles, y antes de abandonar á París darán un gran concierto en el Teatro Italiano á beneficio de los establecimientos de beneficencia, en el cual tomarán parte los principales artistas, especialmente la Srta. Sanz.

Segun hemos visto por documentos oficiales, los guardias de orden público de esta villa nunca han preso á ningun contribuyente por intimación de los funcionarios de la recaudación, y esta oficina no hace uso de los procedimientos de apremio hasta pasado un cuádruple plazo del que señala la Instrucción, ó sea veintitantos dias

y de un mes, en vez de los cinco de la ley.

La espresada oficina recaudadora pasó al Juzgado de primera instancia dichos documentos, para que se instruya la correspondiente causa (si á ella hubiese lugar) al autor de la carta publicada en *El Solfeo* del 27 de Febrero último.

VARIEDADES.

AHORA EMPIEZA LO BUENO.

¡Ingratos! ¡Todos huyen de mí! ¡Todos me abandonan! Yo necesito un hombre. Si, es preciso buscar un hombre á toda costa. Un hombre que me ayude á vivir y sea mi amparo, mi providencia, mi consuelo.—¿Quién será mi hombre?

Estas lamentaciones en boca de una mujer nada tendrían de extraño. Serían naturales, muy naturales; ya lo creo que serían naturales.

Lo raro, lo anómalo, lo incomprensible es, que quien pronunciaba aquellas frases era un hombre.

¡Hay seres muy extravagantes y caprichosos!

¡Qué distintos somos!

A mí me revientan los hombres.

En cambio por una mujer me vuelvo loco; sobre todo si la mujer es joven, bella, y por añadidura, amable y condescendiente.

¡Oh! Y las mujeres son amables por naturaleza, bondadosas por carácter y condescendientes por temperamento.

¡Mucho, sí, mucho me gustan las mujeres!

Así como otros sueñan que les ha caído el premio gordo, ó una gran cruz, ó la alcaldía, pongo por ejemplo; yo, sueño que desaparece de la tierra el sexo feo y que me quedo solo en el mundo.... Solo con ellas!

¡Qué situación tan interesante la mia! Todas se desviven por complacerme, todas me lisonjean y me solicitan, y... vamos, soy el niño mimado. Ya se vé; ejerzo el monopolio; el monopolio de un artículo de primera necesidad, como si dijéramos el agua....

Eso es; sí, señores, exacta comparación. Figúrense ustedes la importancia y el tono que se daría quien dispusiese á su alvedrio del líquido elemento. Figúrense ustedes que hubiera un sér privilegiado, dueño absoluto de las aguas, que tuviese en su mano el apagar la sed de todo un pueblo....

A bien, que *esto* no puede ser por fortuna. Va, tampoco *lo otro* ha sido mas que un sueño por desgracia; pero, en fin, dada la hipótesis, la comparación no deja de ser exacta y oportuna.

Lo que también es muy verdad, que despierto y soñando me despepito por ellas: que ellas son mi flaco, ó mi fuerte, ó las dos cosas.

Pero volviendo á nuestro prójimo, el de las aficiones homogéneas; el hombre aquel que con tanta ansiedad busca otro idem.

¿No le han conocido ustedes?

Pues es un pretendiente.

Ahí donde ustedes le ven, huérfano, sin influencia y abandonado de todos; ayer tenía muchos amigos, muchos que explotaban su chispa, ya que no su ingenio; muchos que utilizaban su descaró y su osadía.

Hoy todos le abandonan.

¡Lo que va de *ayer* á *hoy*!

Y en verdad, caballeros, que es para desesperarse! Indispóngase V. con medio mundo. Dé V. la cara y algo mas por servir ciegamente á los inspiradores. Quémese V. las cejas buscando elogios para satisfacer la vanidad de la cuadrilla.

Haga V. coraje, mucho coraje, contra todo lo que pueda molestar á los señores. Y en premio de tantos servicios y en pago de tantos afanes, dispóngase V.—al cabo de la jornada—á recibir el gran puntapié. ¡Oh! ¡Es una ingratitud! ¡Es una ingratitud inesplicable!

Miradle.... está solo! Solo con su arrepentimiento!.... Es tardío!

Su rostro pálido, su descuidada y luenga barba, su aspecto melancólico.... todo indica el desencanto, la desesperación, la horrible lucha que le devora.

Y.... ha podido esperar otra cosa?

Ellos, sin corazón, sin creencias, sin amor patrio, sin fé

política, sin otro norte que su propio interés, le halagaron en tanto que les convenía. Hoy, ya no les conviene y... le desprecian.

Así proceden con todos.
El negocio... nada mas que el negocio.

Decíamos, que nuestro héroe buscaba un hombre que le sacase de apuros; un hombre que le proporcionase lo que tanto necesita; un hombre de sus inclinaciones y de sus costumbres para ligarse con él en estrecho consorcio, haciendo frente á los reveses de la fortuna.

Al fin encontró el hombre! El ANGEL tutelar, que con FRANQUEZA le tiende su mano bienhechora. Es todo un buen amigo, que viene desde Liverpool, segun unos, y segun otros, desde Nápoles, á compartir con él

La suerte desgraciada que le espera.
Bien, está bien que á su defensa salga
y hasta esponerse á algun ataque quiera
el que viene de afuera
arrogante mostrando inclita.....

De manera, que son tal para cual?
Sí, bien se puede decir que han nacido el uno para el otro. Dos en uno, ó uno en dos, como ustedes quieran.

Vaya un par de angelitos!
Ya tenemos tela...
Felicito á ustedes por el hallazgo.—
Gracias. Ya procuraremos no defraudar las esperanzas del público.

La funcion promete! No faltaremos, no faltaremos.
Cuánto nos vamos á divertir!

TRES SUSPIROS.

Es el ayer, recuerdo venturoso
de las dichas pasadas;
es vago ensueño que la noche crea
y que disipa el alba.

El hoy es la verdad: su luz radiante
bien claro nos retrata
que vive la ilusion, lo que las olas
que mueren en la playa.

Es el mañana, arcano impenetrable:
negra nube del alma;
mar sin fondo ni orillas, donde triste
zozobra la esperanza.

Tal es la vida, tal nuestro destino
y tal nuestra desgracia:
recuerdos, realidades, negras dudas...
¡Ayer, hoy y mañana!

José Amado é Ibañez.

GACETILLA.

UNA BROMA DE CARNAVAL.

Nunca he sido aficionado á tomar parte activa en las fiestas de Momo. Huyendo hace años de las locuras carnavalescas de la capital, fui á parar á una modesta villa, donde se agita entonces con gran interés una idea de suma trascendencia para la localidad: el abastecimiento de aguas. Era este asunto el tema obligado, la discusion constante, y habia dado lugar á divisiones sensibles la distinta manera de apreciar esta cuestion. El Ayuntamiento, irresoluto y tímido, ó no queria, ó no sabia, ó no podia encontrar solucion aceptable. El tiempo pasaba y la comision municipal, á pesar de los compromisos contraídos, nada hacia.

Cinco guasones—el Martes de Carnaval—despues de anunciar por carteles la hora de su llegada, y precedidos de una banda de música, hicieron su entrada triunfal en una elegante carretela. Seguiales un carro, donde iba colocado el voluminoso tonel del agua deseada, agua que distribuyeron entre el vecindario, á la par que la humorística proclama, que decia:

Como hombres serios, venimos—á cumpliros la promesa;—no podemos olvidar—que lo prometido es deuda.—Despues de grandes cuestiones—y borrascosas reyertas—sobre el método mejor—y el mas barato sistema—de abastecer para siempre—á la villa de aguas buenas;—despues de mucho discurso—y de apurar la materia—y de hacer operaciones—y cálculos de aritmética,—al fin hemos conseguido—el resolver el problema.

Hubo quien traerlas quiso—para negociar con ellas,—y tambien por suscripcion—hubo quien quiso traerlas,—¡cómo si fueran las aguas,—como si las aguas fueran,—ni pudieran ser

jamás,—objeto de compra—venta,—siendo un dón que nos ofrece—gratis la naturaleza!—Aguas pide el pueblo, y—es muy justo que aguas tenga;—aguas de valde, sin mas—sacrificio que cogerlas;—aguas que el jabon no corten,—aguas que las habas cuezan—y que pongan los garbanzos—¡¡¡¡ como la mantega;—aguas, en fin, para todos—abundantes y selectas,—que á mejorar contribuyan—las condiciones higiénicas—de la villa, pues no puede—sin aguas haber limpieza,—ni sin limpieza salud,—ni sin salud, dicha cierta.—Ved aquí por qué nosotros—acudimos con presteza,—con empeño, con afán—y con actitud resuelta—á realizar un proyecto—que tanta importancia encierra.—Ved explicado por qué—pospusimos á esa idea—el camino de la gloria—y el camino de la Meka,—y las calles y el ensanche,—y el macelo y las escuelas,—y todo, pues nada hicimos—que digno de mención sea,—por hacer esta mejora—que es la de mas trascendencia.

Empresa tan colosal,—tan maravillosa empresa,—ha de darnos gloria póstuma,—ha de darnos fama eterna—entre las generaciones—presentes y venideras.—Y aquellos que un día y otro—nos acusaban de inercia,—dirigiéndonos censuras—y delaciones acerbas;—juzguen hasta donde alcanza,—juzguen hasta donde llega—la astucia, la habilidad,—el poder, la inteligencia,—de los elegidos para—enmendar faltas ajenas.—Tres años! tres! señalara—para las obras la ciencia...—¡y lo que puede el talento!—(dicho sea sin modestia)—hemos hecho la traída—en tres horas no completas!—Y aquí las aguas teneis—y hasta conseguis tenerlas—sin grifos reguladores—y sin llaves á la inglesa;—porque el agua es como el aire,—como el sol, como la idea...—y cosas que Dios da libres—mal pueden estar sujetas.—Con que gozad de las aguas,—gozadlas en hora buena,—y ved como no olvidamos—que lo prometido es deuda.

En el Pueblo á tres de Marzo,—día de Carnestolendas.—Firmado por D. Simplicio.—Es copia.—Doy fé,

BABIECA.

La broma produjo resultado. El agua fué sometida á toda clase de pruebas y ensayos domésticos con éxito el mas satisfactorio. Creció el entusiasmo, quiso el pueblo, no vaciló el Ayuntamiento, y desde aquel dia cesaron las diferencias, uniéndose en fraternal concordia para dar cima á la empresa.

He aquí como una broma de Carnaval vino á ser de gran utilidad y provecho.

—El miércoles tuvo lugar con toda solemnidad, el tradicional entierro de la sardina. Los pollos del Quinqué, siempre entusiastas y dispuestos á hacer participes á los demás de la animacion que les distingue, fueron los autores de la fiesta, que bien puede decirse ha sobrepujado este año á las celebradas en años anteriores.

Dos batidores á caballo abrian la marcha de la comitiva; seguia despues un elegante carro fúnebre, con inscripciones alegóricas, cuyas cintas eran llevadas por individuos de la Sociedad, que en masa presidia el espectáculo entonando las correspondientes oraciones; venia despues la banda de música de La Armonia, y despues de todo la mar de pueblo de ambos sexos, que con su algazara y gritería, contribuyó no poco al mejor resultado de la fiesta.

El Carnaval, pues, se ha despedido con rumbo y salero hasta el año próximo.

—¡Por ahí, por ahí viene el agua!

Así exclamaba cierto prójimo uno de estos dias, al ocuparse de la caducidad de la empresa de los ferro-carriles del Noroeste, y la verdad es que á pesar de todo, aquel precioso líquido no venia, ¡qué habia de venir!—Lo que si se iba no era el agua, era el momio de ciento setenta y cinco pesetas por trimestre, que se ha ido para no volver (Dios mediante,) si las cosas han de marchar derechas como nos prometemos.

¡Por ahí, por ahí es por donde viene el trueno gordo, decimos nosotros!

—Hemos recibido el prospecto del Anunciador de Búrgos, periódico esclusivo para anuncios comerciales, industriales, etc., que empezará á publicarse en aquella ciudad dentro de unos dias, y al que deseamos larga vida.

—El número 88 de La Gaceta del Ministerio Fiscal, contiene el sumario siguiente:

Seccion legislativa.—Real orden señalando plazo para que los cesantes del órden judicial y fiscal que deban ser repuestos, acrediten el goce de haber pasivo.

Seccion crítica de la Jurisprudencia.—Civil.—Administrativa.—Competencias.

Seccion doctrinal.—Estadística del Ministerio fiscal en 1877.—Fiscalía del Tribunal Supremo.—Victoria y esperanzas.

Revista de Tribunales.—Causa por robo con homicidio de doña Narcisa Martínez de Irujo, seguida hoy contra Angel Ursúa y Ursúa en el juzgado de la Universidad de Madrid.—Acusacion del Fiscal de S. M. Ilmo. Sr. D. Vicente Ferrer y Minguet, ante la sala de lo criminal de la Audiencia.—Fallo de la misma.

Asuntos generales y noticias.

EPÍGRAMA.

Tu nariz con calidad
Es por su naturaleza,
Símbolo de la largueza
Cifra de la inmensidad.
Primero que tú, Beatriz,
Sale siempre de tu casa,
Y tan adelante pasa
Que ya pasa de nariz.

—Solucion á la charada del número anterior: MALLA:

CHARADA.

Es mi ideal vivir para adorarte,
y ansío que mi amor, tan prima terciá,
no desatiendas nunca; que me adores;
que la pasion que siento, tambien sientas.

Primera con segunda, en dia infausto,
mi corazon dudar; mas hoy, aleja
este ruin temor, y en tí confía,
tercera cuarta, luz de mi existencia.

¡Oh niña todo! Sin tu amor, la muerte;
la vida sin tu amor, me causa pena:
no me digas por Dios: «no esperes nada;»
calma mi afan, siquier diciendo: «¡espera...!»

SECCION COMERCIAL.

MERCADO DE GIJON.

ACEITE de Sevilla, á 55 rs. arroba.
AGUARDIENTES.—Tarragona de 17º, 74 pesos pipa.—Id. añis doble, 84 id.—Id. Industria, 60 id, (firmes).—Caña legitima, 72 pesos id.
ARROZ.—De 2 pasadas, 22 rs. arroba.—3 pasadas, 23 1/2 id.—Id. cepillado, 25.—Id. cilindrado, 27 id.
AZÚCAR.—Quebrado de 2.º, de 55 á 57 rs. arroba, segun clase.—Id. de 1.º, de 63 á 64 id. id.—Id. blanco superior, de 68 á 70 id. id.—Id. refino en pilones, 70 á 72 id. id.
CANELA.—De 18 á 25 rs. libra.
CAFÉ.—30 y 32 pesos quintal, segun clase, (en alza.)
CACAO.—Desde 6 1/2 hasta 10 rs. libra.—Guayaquil superior á 5 1/2 rs. libra, (en alza.)
GRASA.—77 pesos, (poca existencia.)
GINEBRA.—7 rs. frasco.
HARINAS.—1.º, 21 rs. arroba.—2.º, 20 id.—3.º superior, 17 id. id.—3.º corriente, 15 id. id.—4.º 15, id. id.
JABON inglés, beta azul, de 1.º, 44 rs. arroba.—Id. amarillo, Santander, 50 rs. id.—Id. Sevilla, 58 rs.
PETRÓLEO.—En cajas de dos latas, 80 rs. caja.—Id. en barriles, 2 rs. litro.
SALVADO.—6,75 rs. arroba.—CEBADA.—38 rs. fanega asturiana.

De los precios de las que son para la localidad, se descuentan los derechos de consumo, cuando se las dé salida: 0,92 en las harinas; 0,20 en el salvado y 1 en la cebada.

CARBONES.—Tonelada de 1.000 kilogramos puesta á bordo de los buques por los drops.

	Reales.
CRIBADO seco.....	68
» medio graso.....	70
» para gas.....	72
MENUDOS para gas.....	58
» para fraguas.....	60
» bruto.....	30
» lavado seco.....	36
» lavado graso.....	42

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Habiéndose realizado de las oficinas del Estado los intereses del segundo semestre del año próximo pasado, correspondientes á los valores que abajo se expresan, depositados en este establecimiento, se avisa á los interesados para que se presenten á percibirlos desde el dia 9 del corriente, previa exhibicion de los resguardos respectivos.

Títulos de renta perpétua al 3 por 100 interior y exterior.

Obligaciones generales del Estado por subvenciones á Ferro-carriles.

Deuda amortizable al 2 por 100 interior y exterior.

Resguardos al portador de la Caja de Depósitos.

Oviedo 7 de Marzo de 1878.—El Oficial Secretario, Rafael Mey.

SECCION DE ANUNCIOS.

Anuncio importante.

Si la cuba de buen vino no há menester pregonera, (como no le necesitan ni la virtud ni el talento) contra este proverbio antiguo hay otro antiguo proverbio, que conocen los mas topos en asuntos de comercio: *Vende mas, quien mas anuncia*, dice el refran, y en efecto, la práctica nos demuestra, que el anuncio es un gran cebo. Digalo el Doctor Garrido con sus jarabes y ungüentos y Guyot con su alquitran y Madrugá, el arenero, y otros inclitos varones en el arte muy maestros. Emulo, pues, de su gloria y mas aun de su éxito, el programa os voy á dar de los múltiples objetos y primores que hallareis en este establecimiento:

Vereis en devocionarios el surtido mas completo. La mar, en perfumería; jabon, the y Atquinsons tengo. Escopetas para caza. Collares para los perros. Zapatillas á lo Suizo. Paraguas, sistema nuevo. Objetos para escritorio, plumas, lápices, tinteros, tinta fina de color azul, de violeta y negro. En hules un gran surtido para lavabos y el suelo. Metal blanco de Descleeres. Cajas para los Banqueros. Tapetes de esparto y coco. Impermeables selectos. Gran novedad en petacas y en boquillas y en teléfonos. Patines para salon. Lámparas, quinqués, floreros y el non plus de la elegancia en adornos para el pelo. Pero lo mas sorprendente, lo de mas gusto y mas merito, la novedad por esencia, es la coleccion de efectos que en azabache me acaban de llegar del Estranjero. ¡Qué collares! ¡qué pulseras! ¡qué rosarios! ¡qué amuletos! ¡qué medallones! señoras, y qué lindos aderezos! Se ven tan bien combinados el brillo y el mate en ellos... Hay tal arte y perfeccion... que describirlos no puedo: mas si de verlos gustais, venid á mi tienda á verlos, sita en los Cuatro Cantones ó sease en el crucero donde impaciente os aguarda desde hoy BENIGNO PIQUERO.

NOTA. Diera tambien de buen grado, y por muy poco dinero, una coleccion de pollos, y otra de pollos que fueron, que no me dejan en paz y me producen mareos con su algazara y sus gritos y su charlar sempiterno. Ni escuchan mis reflexiones, ni de *Jique* los consejos y mas chillan cuanto mas se les impone silencio; en fin, no hay con quien tratar y por no tratar con ellos, los vendo por... cualquier cosa, por cualquier cosa los vendo, y... hasta los daré de balde, si no hay quien les ponga precio.

LA CORUÑESA,

FABRICA DE TEJIDOS DE LINO
de Pedro Casagne, Arné y C.^a

DEPÓSITOS

Gijón, Trinidad, 18. Oviedo, Magdalena, 6.

Las importantes compras que continuamente realiza esta casa, para surtir las varias sucursales que tiene establecidas en Asturias y Galicia, nos permiten necesariamente obtener ventajas positivas en los precios, que recaen, como fácilmente se deja comprender, en beneficio del público.

Debido á esta favorable circunstancia, podemos ofrecer un variado surtido de pañuelos de hilo y de batista, mantelerías inglesas de 12, 18 y 24 cubiertos; cobertores de lana y telas de hilo de todos los anchos, recientemente recibidas de las fábricas que mas crédito gozan en el ramo, reuniendo á lo económico del precio, la superior calidad del género, condiciones ambas, que debe tener siempre en cuenta el comprador.

Con las mejoras introducidas nuevamente en nuestra fabricación de tejidos de lino, la producción aumenta notablemente, y merced á esta circunstancia, los precios se han reducido, quizá mas de lo que es creíble. Invitamos, pues, al público, visite nuestro establecimiento, en la seguridad, de que ha de quedar satisfecho y complacido en sus compras.

Trinidad, 18.

Gran depósito de Esquisto.

Como representante é importador único en la provincia, de este artículo, relacionado directamente con las casas principales refinadoras de Esquisto de los Estados Unidos, tengo el gusto de ofrecer por conducto de la prensa, á todo el comercio en general, y en particular á las casas que por ignorar direccion y nombre no le haya pasado circular, el que acabo de establecer en Gijón, en latas, para vender solamente al por mayor, para el efecto cuento con elementos suficientes.

El gran depósito que hoy posee Asturias, y que hasta ahora careció, á pesar del mucho consumo de este caldo, llamará la atención del comercio previsor y calculista en todos conceptos, por las ventajas que éste le reportará, sin que se las enumere; la comodidad y economía de arrastre, para nadie puede pasar desapercibida, además ofrezco el mismo precio que cotizan Santander, Bilbao y Vigo; razon mas para que el nuevo depósito sea favorecido.

Para los que se dignen honrarme con su confianza y se sirvan hacer sus pedidos, pueden dirigirse, provisionalmente, á la Fonda del Comercio, donde tiene su casa escritorio.

M. G. Carbajal.

Se compran láminas del empréstito, cupones en rama, bonos del Tesoro, idem de la Caja de Depósitos. Sta. Rosa, 4.

Nunca visto en Gijón.

Para hombre: por 45 pesetas traje completo de paño paten bueno, dibujos escogidos, forros dobles; se hacen á la medida.

Id. id. por 50, 60, 70, 80 y hasta 125 pesetas, se hacen trajes de paten, tricots, etc., clases muy superiores, últimas novedades.

Id. id. por 25 hasta 60, chaquetas de id. id.

Id. id. por 9 y hasta 30, pantalones.

Id. id. por 7 y hasta 20, chalecos.

Para niños de todas edades, se hacen trajes de gustos elegantísimos á precios muy arreglados.

Cualquiera otra clase de prendas que me encarguen, se harán tambien con mucha economía.

Escuso elogiar la perfeccion y buen gusto del que tiene á su cargo el trabajo de corte y confeccion, por tenerlo ya bien acreditado mi cortador D. Eduardo Chamorro. 10

Comercio de tejidos de Pantaleon Oliver.

SERVICIO MENSUAL DE VAPORES DE LA COMPAÑIA ANGLO-AMERICANA Para la Habana y Nueva Orleans.

Saldrá de la Coruña el dia 24 de Marzo con destino á estos dos puertos, el magnífico vapor

TEXAS.

Admiten pasaje y carga.

El precio de pasaje para la Habana y Nueva-Orleans, es:

1.ª cámara Rs. 2.400

2.ª id. 1.400

3.ª id. 700

Se les ofrece á los pasajeros comodidades especiales y esmerado trato, facilitando al pasaje de tercera literas independientes, comidas abundantes y variadas, siempre con vino y pan fresco.

Para los demás pormenores, igualmente que para la carga, dirigirse á los agentes generales de la Compañia en esta provincia

Sres. J. Menendez y Compañia,

Calle de la Trinidad, 7.—Gijón.



RELOJERÍA DE A. RODRIGUEZ, Relojero de Cámara de S. M.

Corrida—89—Gijón.

En este establecimiento se acaba de recibir el mas completo y variado surtido de relojería, de todas clases y precios.

Relojes de oro para caballero, remontoirs, de 900 rs. en adelante.—Especialidad en los de 2.000 á 2.500.—Sin remontoir de 800 en adelante.

Gran novedad en relojes *tauromáquicos* en oro, de esqueleto remontoir, á 640 reales.

Bonitos caprichos de relojes de Sra., con brillantes y esmaltes, con remontoir, de 1.000 rs. en adelante.—Sin remontoir, de 600 id., id.

Relojeria de plata para caballero, de 140 rs. hasta 1.000.—Id. de Nikell, para id., de 120 reales en adelante.

Relojeria de plata para Sras. y niños, de 2.000 rs. en adelante.

Despertadores, nuevo sistema, de 70 rs. en adelante.—Relojes de sobremesa en mármol, bronce de imitación y madera, de 100 rs. hasta 1.500.—Relojes de pesas, de 100 reales en adelante.—Cuadros de 140 á 700 rs., de todas clases de maderas.

Especialidad en reguladores de compensacion de mercurio y cronómetros de marina.

Relojes alemanes de movimiento, de 140 rs. en adelante.—Id. id. de cucos y codornices, desde 280 rs. en adelante.

Cadenas de plata para relojes, muy arregladas.

Se garantizan por uno y dos años.

NOTA. La novedad de los relojes *tauromáquicos* en esqueleto, sistema de Antonio R. y Rodriguez, representan perfectamente las suertes mas difíciles de la tauromaquia española, de Paquiro y Corchado en los toros.

COMERCIO DE TEJIDOS

DE Faustino Diaz y Hermano.

Gijón.—Corrida, 21. Oviedo.—Calle Nueva, 2.

Gran surtido en lienzo de todos anchos.—Retortas.—Lencerías.—Cutis para colchones.—Pecheras bordadas para camisas.—Puntillas para paños de altares con figuras alegóricas.—Tohallas de todas clases.—Superiores mantelerías adamsadas.—Corbatas, puños y cuellos para caballeros.—Pañuelos batista, desde 26 reales docena á 260 id. caja.—Toquillas para señoras.—Camisetas de lana y calzoncillos, alta novedad.—Hovillos de hilo para *croché* y zurcir ropa.—Carreteles marca *áncora*, para máquinas de coser.—Cretonas para camisas.—Especialidad en telas para sobrecama.—Corsés *comme il faut* para señoras y señoritas.—8.000 madejas de hilo para bordados.—Mantelerías superiores para refrescar. Gran surtido de puntillas de hilo y algodón, para juego de camas.—Medias de lana y algodón para señoras y niñas, etc., etc.

Además de lo que queda dicho; tengo otros muchos artículos que no puedo anunciar.—Si tenéis gusto en verlos, venid á mi establecimiento, donde os aguarda impaciente desde las 7 y media de la mañana, hasta las 8 de la noche, Faustino Diaz y Diaz.

COMERCIO DE FERRETERIA

de Joaquin P. Villabrille,

Corrida, 49.

En este nuevo establecimiento existe un variado surtido de artículos del mencionado ramo, de las mas acreditadas fabricas del Reino y del Extranjero, sobre cuyos económicos precios se llama la atención del público.

Bien acreditado tiene su dueño en el corto tiempo que se halla establecido, lo arreglado de los precios á que vende, no siendo otro su objeto al dar este anuncio, que hacer ver las ventajas que reportará en las compras á los maestros y dueños de obras, así como á todos sus muchos favorecedores. Además del gran surtido de herramientas y todo lo necesario para obras, tiene un buen surtido de camas de hierro á 90, 100 y 120 reales.

Hay tambien telas metálicas, cribas de id., aceros fundidos y mechas para barrenos.

Básculas de 100 kilos á Rs. vn.....	170
» » 150 » á »	200
» » 200 » á »	220
» » 500 de Romana.....	640

De mostrador desde 2 kilos á 15.

Tambien se vende una balanza con platos de hierro y sus pesas métricas ya contrastadas.

Al público.

Se vende una casa, sita á medio kilómetro de la poblacion, en la carretera de Sama de Langreo, izquierda; entenderse con su dueño don Agustín del Prado que habita en la misma. 2

CASA EDITORIAL DE MUSICA

de Andrés Vidal, hijo,

Madrid, Carrera de S. Gerónimo, 34.

Música, pianos, armoniums, instrumentos para banda militar y orquesta. Música de zarzuela, id. francesa, id. edición Litolf. Novedades, repertorio de óperas. *El Canto del Esclavo*, del maestro Espadero, varias piezas publicadas con motivo de las bodas reales. Pianos de Bernazeggi, tan reputados en España y América, desde 4.500 á 8.000 reales. Id. del acreditado fabricante Herc, de Paris, garantizados por tres años, desde 6.000 á 12.000 reales.

Representante en ésta el Inspector de la sociedad de música *La Constancia* y profesor de piano D. Ambrosio Baños, quien se encarga de los pedidos. Instituto, 11, 2.º

VENTA DE UN MOLINO.

Se vende un molino con tres molares, y sitio para otro, casa habitacion, cuadras y ocho ó nueve dias de bueyes, sito en la parroquia de Ceares, (concejo de Gijón) á kilómetro y medio próximamente de esta villa.

Entenderse en Gijón con D. Antonio Solares, corredor; en Oviedo, con D. Eusebio Garcia Duarte, farmacéutico, S. Vicente, y en el Barco de Soto, con D. Blas Rivera.

Imp. y lit. de Torre y Compañia.—GIJÓN.